

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 211/2020 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: A los representantes rionegrinos en el Congreso de la Nación, la necesidad de que promuevan el tratamiento y aprobación del proyecto de ley n° 1717-D-2020, que busca suspender cualquier tipo de modificación en los precios y tarifas de los servicios de telefonía fija y móvil, internet y televisión por cable, a partir del 1 de marzo de 2020 y mientras siga vigente el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

APUD

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

CASAMIQUELA

FERNANDEZ

MARTIN

MORALES

NOALE

SZCZYGOL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION**

GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Mayo de 2020